



**REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAAVEDRA
CONCEJO MUNICIPAL**

CERTIFICADO N° 85/2014



Quien suscribe, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Saavedra en sesión de carácter extraordinaria N°06 efectuada el día 05 de Mayo del año 2014 según consta en acta, certifica que:

Por unanimidad el H. Concejo Municipal posterga la aprobación del reglamento del Concejo Municipal fijándose una reunión extraordinaria para el día lunes 12.05.2014 a las 16:00 hrs, en la sala del Concejo Municipal, con la presencia del Asesor Jurídico Sr. Helmuth Martínez y Director de Unidad de Control Sr. Lis Rival.

Se otorga el presente certificado para los fines del acuerdo y del H. Concejo.

Puerto Saavedra, 05 de Mayo del año 2014.

**NIDIA E. ULLOA PALMA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y DEL H. CONCEJO MUNICIPAL**

Distribución:
Sr. Alcalde
Sres. Concejales
Unidad de Control
Archivo Secretaría Municipal